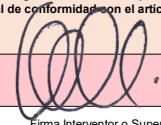


Cód. FO-GDEC-Formato	Formato Interno			#VALUE!
Versión. 1	Informe de actividades de contratos prestación de servicios profesionales			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NUMERO:		6	PERIODO DE COBRO:	Junio
SECRETARÍA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	No CONTRATO:	4600107577	
VALOR:	\$ 94.101.500	FECHA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2026	FECHA DE FINALIZACIÓN:
NOMBRE CONTRATISTA:	LUIS GUILLERMO ALVAREZ GARCÍA	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	71.759.882	
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de la subsecretaría de creación y fortalecimiento empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico			
EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO				
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	PRODUCTOS O ENTREGABLES		LUGAR ALMACENAMIENTO	
1. Apoyar en la gestión, seguimiento y control técnico y administrativo del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, generando los reportes que se soliciten de forma completa y periódica, oportuna y con estándares de calidad en su contenido, estructura y presentación, incluyendo tablero de control, seguimiento a indicadores, verificación de hitos y alertas de riesgo.	Se apoyó en la elaboración y ajustes del documento Manual Operativo del Fondo Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del 2026 en donde se describen sus objetivos, alcance, fuentes de financiación, actividades, flujo de proceso y actores actualizado al mes de junio. Anexo 1.1. Se realizó propuesta para el proceso técnico de convocatoria, postulación y priorización de recursos del Fondo CTI en el 2027 a través de Criterios y Guía ACTI 2026 del mes de junio. Anexo 1.2		https://acortar.link/paVOId	
2. Apoyar en el acompañamiento técnico a la Secretaría de Desarrollo Económico, a otras dependencias de la Administración Distrital y a las entidades del conglomerado público del Distrito, en la orientación y estructuración de proyectos en el marco de actividades de ciencia, tecnología e innovación.	Se realizó acompañamiento técnico de parte del Fondo CTI vigencia 2026 a la dependencia Secretaría de Movilidad con proyecto "Innovación tecnológica y gobierno de los datos de la movilidad" que le fueron asignados recursos de la vigencia para hacer seguimiento técnico a las actividades en temas técnicos y administrativos, actividades de ciencia, tecnología e innovación en el mes de junio. Anexo 2.1 Se realizó acompañamiento técnico de parte del Fondo CTI vigencia 2026 a la dependencia Tesorería con el proyecto que le fueron asignados recursos de la vigencia para hacer seguimiento técnico a las actividades en temas técnicos y administrativos, actividades de ciencia, tecnología e innovación en el mes de junio. Anexo 2.2		https://acortar.link/2zd6n1	
3. Apoyar técnicamente en el diseño metodológico, la estructuración, apertura, evaluación y consolidación de resultados del proceso anual de convocatoria y priorización del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como la articulación con las dependencias del Distrito para la identificación, formulación y postulación de proyectos al Fondo y a otras fuentes de financiación nacionales o internacionales a las que el Distrito pueda aplicar con iniciativas en actividades de ciencia, tecnología e innovación, garantizando la aplicación de criterios técnicos, la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes.	Se realizó acompañamiento técnico de parte del Fondo CTI vigencia 2026 desde la Secretaría de Desarrollo económico con la Mesa Técnica de Fuentes Alternativas de Financiación con la Secretaría de Hacienda en el contexto del CONPES 4130 con la revisión y actualización del documento técnico de identificación de fuentes alternativas de financiación para estado del arte del proceso en el mes de Junio. Anexo 3.1		https://acortar.link/JR5T8T	
4. Apoyar en la elaboración y consolidación de documentos para la rendición de cuentas e informes sobre la ejecución de los recursos del Fondo y de la implementación de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación, requeridos por organismos de control, autoridades del Distrito y demás entidades de interés, de forma completa, oportuna y con estándares de calidad, enmarcados en las disposiciones legales vigentes.	Se apoyó en la elaboración y actualización de evidencias técnicas del proceso de Auditoría de Fondos Especiales de manera particular con el Fondo CTI en el mes de Junio de 2026 para dar cumplimiento a los requerimientos técnicos de dicha Auditoría. Anexo 4.1		https://acortar.link/R28Hyw	
5. Apoyar técnicamente en la implementación de procesos de Apropiación Social del Conocimiento (ASC) de forma transversal a todos los instrumentos de la política de CTI; incluyendo el acompañamiento al Modelo de Gobernanza, la alineación con el Plan Estratégico de CTI, y el soporte operativo en la gestión de recursos y convocatorias del Fondo CTI, asegurando que el conocimiento generado sea transferido, apropiado y validado por los diversos actores del ecosistema."	Se implementó una actividad de Apropiación Social del Conocimiento (ASC-CTI) con la Secretaría de Desarrollo Económico denominada "Innovación de lo cotidiano"- en la comuna 13, Barrio 20 de Julio con la organización social y comunitaria "Comuna Project". Anexo 5.1		https://acortar.link/xCYXMo	
6. Apoyar técnicamente en el diseño y ejecución de estrategias de Apropiación Social del Conocimiento, facilitando el diálogo entre los actores del ecosistema y la ciudadanía para asegurar que los resultados de ciencia y tecnología respondan a retos sociales del territorio	Se implementó una actividad de Apropiación Social del Conocimiento (ASC-CTI) con la Secretaría de Desarrollo Económico denominada "Innovación de lo cotidiano"- en la comuna 13, Barrio San Javier departamento con el CEE (Centro de Emprendimiento y Empleo) con emprendedores. Anexo 6.1		https://acortar.link/faCrGr	
7. Apoyar el diseño e implementación de Gestión del Conocimiento que asegure la captura, sistematización y transferencia de las lecciones aprendidas y buenas prácticas derivadas de la Política de CTI, el Modelo de Gobernanza y la ejecución del Fondo CTI, facilitando la memoria institucional y el fortalecimiento de capacidades de los actores del ecosistema.	Se apoyó en la actualización del diseño, gestión de la estructura de carpetas, organización de datos, información y archivos del drive digital online del Fondo Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación-CTI a corte del mes de junio de 2026 para que sirva como memoria digital del proceso respectivo. Anexo 7.1		https://acortar.link/FnqI9	
8. Apoyar la gestión para la realización y Participación a las reuniones o comités de seguimiento de los programas y proyectos de la Unidad de Ciencia, Tecnología en Innovación- CTI..	Se participó como asistente en la reunión del Comité de Seguimiento del mes de junio de la Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación-Línea de innovación en la vigencia 2026 en donde se reportaron las diferentes áreas, líneas, procesos y proyectos de línea. Anexo 8.1		https://acortar.link/BkdYnQ	
9. Apoyar la proyección de reportes e informes técnicos y de gestión, así como respuestas oportunas de PQRS.	Se apoyó en la elaboración del documento de proyección de oficio de respuesta a la Auditoría de Fondos Especiales con la Secretaría de Desarrollo Económico en el mes de junio de 2026 relacionado con el requerimiento de información de proyectos con ejecución por debajo del 70% de los proyectos financiados por el Fondo CTI para la vigencia 2025. Anexo 9.1		https://acortar.link/LnrPJp	
10. Apoyar en el reporte de actividades derivadas al Sistema de Gestión Integral de Calidad y otras solicitudes de información que sean solicitadas a la Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Se apoyó en el mes de Junio de 2026 con el proceso del Sistema de Gestión integral de calidad de la Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación UCTI en el contexto de la línea de innovación del proceso del Fondo CTI, particularmente su procedimiento, flujo de actividades y plantilla con actividades. Anexo 10.1		https://acortar.link/AHAUBR	
11. Apoyar en la gestión, diseño e implementación de las diferentes estrategias y proyectos en los que participe la Secretaría de Desarrollo Económico.	Se participó como asistente en la Mesa de trabajo #2 entre la Secretaría de Desarrollo Económico y el Proyecto C5i ubicado en el barrio triste en Medellín para revisar el plan de trabajo del proceso del componente social para el 2026 y la oferta institucional de estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico. Anexo 11.1		https://acortar.link/oCiQgk	
12. Apoyar la representación de la Secretaría de Desarrollo Económico en mesas de trabajo, eventos o jornadas programadas en temas relacionados con el desarrollo económico de la Ciudad.	Se participó como asistente en la capacitación de "IA aplicada: de horas a minutos" de la Unidad de Ciencia, Tecnología e Innovación en el mes de junio de 2026. Anexo 12.1		https://acortar.link/IV8oTk	
TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:			46%	
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
No DE PAGOS	FORMA DE PAGO ESTIPULADA EN EL CONTRATO	COBRO SOLICITADO		% EJECUCIÓN
1	\$ 1.404.500	\$ 1.123.000	1%	
2	\$ 8.427.000	\$ 8.427.000	9%	
3	\$ 8.427.000	\$ 8.427.000	9%	
4	\$ 8.427.000	\$ 8.427.000	9%	
5	\$ 8.427.000	\$ 8.427.000	9%	
6	\$ 8.427.000	\$ 8.427.000	9%	
7	\$ 8.427.000		0%	
8	\$ 8.427.000		0%	
9	\$ 8.427.000		0%	
10	\$ 8.427.000		0%	
11	\$ 8.427.000		0%	
12	\$ 8.427.000		0%	
TOTAL:	\$ 94.101.500	\$ 43.258.000	46%	
INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
Nombre del supervisor:		WILDER ISAAC MIER CORPAS- SUPERVISOR SUPLENTE		

Subsecretaría o Dirección:		SUBSECRETARÍA DE CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO			
Unidad:		UNIDAD DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
% de Ejecución Física:	46	% de Ejecución Financiera:	46	El contrato número: 4600107577 de 2025, para el periodo de: Junio, tiene una ejecución física del 46% y una ejecución presupuestal del: 46%, lo cual es adecuado en el avance del contrato	
Observaciones del supervisor:		El contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual y las metas propuestas por el supervisor para el periodo de la ejecución reportada en el presente informe.			
Revisado y aprobado para pago:		SI	X	NO	
¿Se ha materializado los riesgos de contratación?		SI		NO	X
Justificación (en caso de ser afirmativo el riesgo):					
El supervisor certifica que la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.					
					
Firma del Contratista				Firma Interventor o Supervisor	